

requisito imprescindible para adquirir la condición de funcionario de carrera de la Administración Civil del Estado, además de la superación de las oportunas pruebas de selección y del nombramiento conferido por la autoridad competente, tomar posesión dentro del plazo de un mes, a partir de la notificación del nombramiento.

La Consejería de Educación, del Gobierno de Canarias, comunica que la Profesora de Educación General Básica doña Oliva Pazos Riaño, con número de Registro de Personal 0039552068, nombrada por Orden de 1 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), no ha cumplido con tal requisito.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto:

Declarar la pérdida de todos los derechos adquiridos como consecuencia de la aprobación del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado de acuerdo con la Orden de 8 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por no haber cumplido el requisito que determina el apartado d) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, de doña Oliva Pazos Riaño y, en consecuencia, anular el número de Registro de Personal que tiene asignado.

Contra la presente Orden la interesada podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el término de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

27936 ORDEN de 3 de diciembre de 1987 por la que se nombra Vocal Asesor, nivel 30, adscrita a la Secretaría General de Educación, a doña Elena Veiguela Martínez.

Examinadas las solicitudes para cubrir un puesto vacante en la Subsecretaría del Departamento, anunciado por Orden de 17 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal Asesor, nivel 30, adscrita a la Secretaría General de Educación, a doña Elena Veiguela Martínez, T00EC01A000784, funcionaria de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

27937 ORDEN de 3 de diciembre de 1987 por la que se nombra Subdirector general de Educación Especial, nivel 30, en la Dirección General de Renovación Pedagógica a don Climent Giné Giné.

Examinadas las solicitudes para cubrir el puesto de Subdirector general de Educación Especial, anunciado por Orden de 8 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Educación Especial, nivel 30, en la Dirección General de Renovación Pedagógica a don Climent Giné Giné, número de Registro de Personal 57248261000A2351, funcionario del Cuerpo Superior de Administración de la Generalidad de Cataluña.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

27938 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se efectúan nombramientos provisionales a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º 1.4, del Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos provisionales a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan:

INTERVENTORES

Provincia de Las Palmas

Cabildo Insular de Lanzarote: Don Luis Yus Vidal.

TESOREROS

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Dos Hermanas: Don Emilio Zarco Carmona.

SECRETARIOS DE PRIMERA CATEGORÍA

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Punta Umbría: Don Agustín Lázaro Moreno.

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA

Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Liérganes: Don José María Mesones Rojo.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Tarancón: Don Jaime Avelino Álvarez Suárez.

Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Brihuega: Doña María del Carmen Quintanilla Rubio.

Ayuntamiento de El Casar: Don Modesto Prieto Galán.

Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Tárrega: Don Jesús María Gutiérrez Bustillo.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Alcantarilla: Don Jesús García Navarro.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte: Don Manuel Marugán Alonso.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Picasent: Doña Dolores Villarroya Pastor.

Ayuntamiento de Pujol: Doña Ana María Moreno Rodilla.

Ayuntamiento de Tavernes Blanques: Doña María Robi Grañell.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORÍA

Provincia de Avila

Ayuntamiento de Guisando: Doña María Magdalena Campoy Grima.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Aiguafreda: Don Jordi Marqués i Marco.

Ayuntamiento de Navarres: Don Luis Gramunt Furió.

Ayuntamiento de Sant Juliá de Vilatorrada: Don Jaime Manau Terres.

Ayuntamiento de Taradell: Don Leonard Ferrer Bird.

Provincia de Burgos

Agrupación de los municipios de Pancorbo-Altable y Valluércanes: Don Domiciano Delgado Núñez.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Escorial: Doña Almudena Fernández Fernández.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Grazales: Don Carmelo Peñalba Miranda.

Provincia de Cantabria

Agrupación de los municipios de Villacarriedo-Saro: Don Ignacio Gómez Álvarez.

Ayuntamiento de Bareyo: Doña Rosa María Diestro Ortiz.

Provincia de Castellón

Diputación Provincial.-Adjunto a la Viceintervención de la Diputación Provincial: Don Joaquín Llidó Silvestre.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Enguñados: Don César Octavio Martínez Gutiérrez.

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Baleira: Doña Ana Sampeder Millares.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix: Don Primo Llamas Fernández.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Cortes de la Frontera: Doña Isabel Rubín de Celis Carranza.

Provincia de Orense

Ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras: Don José Antonio Gómez Pedreira.

Provincia de La Rioja

Ayuntamiento de Ausejo: Don José Ignacio Arberas Mendiguren.

Ayuntamiento de Badarán: Doña Inmaculada Echeandía Viñuela.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada: Don Leopoldo Reguera Reguera.

Ayuntamiento de Cantalapiedra: Don Carlos Felipe Pérez.

Provincia de Segovia

Agrupación de los municipios de Cerezo de Arriba-Cerezo de Abajo y Duruelo: Doña Carmen Martín Muñoz-Baroja.

Agrupación de los municipios de Fuenterrebollo-Navalilla y Sebulcor: Doña Agustina Gómez-Pantoja Fernández-Salguero.

Provincia de Soria

Ayuntamiento de Navaleno: Don Eugenio Brovia Marco.

Ayuntamiento de Quintana Redonda: Don Manuel García del Río.

Provincia de Teruel

Ayuntamiento de Mora de Rubielos: Don Luis Brovia Román.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Almassera: Don José Antonio Montiel Márquez.

Ayuntamiento de Catadau: Doña Emilia I. Mateu Aranda.

Ayuntamiento de Vallada: Don Benedicto Carrión García.

Provincia de Alicante

Se deja sin efecto el nombramiento provisional de don Rafael Tamarit Gimeno, efectuado por Resolución de esta Dirección

General de 2 de noviembre de 1987 para la Intervención del Ayuntamiento de Benissa.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de diciembre de 1987.-El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

UNIVERSIDADES

27939 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1987, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese en el cargo de Gerente, por pase a otro destino, de don Francisco V. Sanchis García.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas por el artículo 35.3 de los vigentes Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, ha resuelto cesar en el cargo de Gerente al ilustrísimo señor don Francisco V. Sanchis García, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal T06IT13A00006, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de noviembre de 1987.-El Rector, Jaime Montalvo Correa.

27940 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 25 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) («Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» de 8 de abril) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 29 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), ha resuelto nombrar Profesores titulares de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Doña María Dolores Bramón Planas. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Departamento: Filología Semítica.

Don Gabriel Cardona Escanero. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Contemporánea.

Don Joaquín Company Climent. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Geografía e Historia.

Doña Montserrat Freixa Blanxart. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Don Juan Guardia Olmos. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Don Amílcar Ramón Labarta Rodríguez. Área de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Departamento: Física Fundamental.

Don Juan María Malapeira Gas. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Doña María Luisa Ochoa Trepas. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Derecho Público y Disciplinas Sociales.